
La UE pide adelantar la reapertura de fronteras al lunes

PANORAMA

► 10 y 11

Crisis sanitaria internacional

Bruselas pide reabrir las fronteras interiores

La Comisión cambia de criterio y plantea levantar barreras el lunes

Argumenta la decisión en la buena evolución de la pandemia

SILVIA MARTINEZ
BRUSELAS

Hace menos de una semana, la Comisión Europea estaba de acuerdo con que algunos gobiernos europeos, como España y Portugal, mantuvieran los controles fronterizos internos hasta finales de junio como máximo. Ayer, sin embargo, el Ejecutivo comunitario recomendó la apertura de las fronteras internas a partir del próximo lunes, tal y como tienen previsto hacer el grueso de los estados miembros. La Comisión recomienda encarecidamente a los estados miembros que todavía no lo han hecho que finalicen el proceso de eliminar las restricciones al libre movimiento y los controles fronterizos dentro de la UE para el 15 de junio del 2020», señala la nueva comunicación adoptada ayer.

¿Qué ha cambiado desde la reunión de ministros de Interior de la UE para que Bruselas apueste por acelerar este proceso? Según explicó la comisaria de Interior, Ylva Johansson, la principal razón es que la situación epidemiológica ha mejorado notablemente, que hay una convergencia en el continente europeo y que todos los estados miembros han adoptado medidas de contención como el distanciamiento social. «Hay que abrir lo antes posible y la Comisión recomienda hacerlo tan pronto como el lunes. La situación ha mejorado en todos los estados miembros, está convergiendo y el Centro Europeo para la Prevención y Control de Enfermedades (ECDC) ha dicho que las restricciones no son una medida efectiva así que la reco-

mendación es que abran lo antes posible», justificó la comisaria.

Bruselas admite que la recomendación ofrece un margen de «tiempo limitado» que puede ser complicado pero insiste en que «la fecha es importante» si se quieren empezar a eliminar los controles en las fronteras exteriores a partir del 1 de julio, tal y como también propuso ayer el Ejecutivo comunitario. «Lo importante es que todas las fronteras interiores estén abiertas antes de reabrir las exteriores», subrayó la Comisión. La prohibición de viajes de terceros países expira el 15 de junio y Bruselas ha propuesto prorrogarla quince días más, tal y como apoyaron la mayoría de los gobiernos en el último Consejo.

APERTURA GRADUAL // A partir de entonces, y dado que la situación sanitaria en determinados países terceros sigue siendo crítica, la Comisión Europea es partidaria de empezar a levantar las restricciones para los viajeros procedentes de terceros países de forma «gradual y parcial», en base a una serie de principios y criterios objetivos que tendrán en cuenta las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y el ECDC y que incluyen la situación sanitaria en el origen, la capacidad de aplicar medidas de contención durante el viaje y si la decisión es recíproca.

«Los viajes internacionales son claves para el turismo y los negocios, para reconectar familia y amigos. Aunque todos tendremos que seguir teniendo cuidado ha llegado la hora de preparar el levantamiento de las restricciones con aquellos países



Cola en el aeropuerto de Schiphol (Amsterdam) para volar a Estambul, ayer.

En julio empezarán a eliminarse las restricciones para viajeros de fuera de la Unión Europea

La Comisión pide pactar la lista de países terceros desde los que se pueda viajar a la UE

en situación sanitaria similar a la de la UE», sostuvo Johansson que al igual que con las fronteras internas defendió un enfoque gradual, coordinado y uniforme ya que una vez que los viajeros de terceros países entran en territorio europeo tienen libertad de movimiento de un país a otro.

Por eso, recordó que es «crucial» que los estados miembros coordinen sus decisiones y pacten un lista común de países terceros con quienes levantar las restricciones desde el 1 de julio, que sería revisada de forma regular y que tendrá en cuenta diferentes elementos. Este listado deberá basarse en criterios objetivos. Para empezar, la situación epidemiológica del país y la respuesta contra el coronavirus, las

medidas de contención puestas en marcha durante el viaje y si la decisión tiene carácter recíproco. Es decir, si el país en cuestión levanta también la prohibición de viaje con la UE. Además, los estados miembros seguirán manteniendo la potestad de rechazar la entrada de un ciudadano tercero que represente una amenaza para la salud pública, incluso aunque proceda de un país al que no se aplican restricciones.

LOS BALCANES OCCIDENTALES // A la espera de la negociación, la Comisión propone eliminar las restricciones de viaje desde el 1 de julio con todos los países de los Balcanes occidentales -Albania, Bosnia y Hercegovina, Kosovo, Montenegro, Macedonia y Ser-



bia- dado que la situación epidemiológica es similar e incluso mejor que en la UE. Además, aunque se sigan manteniendo las restricciones, Bruselas recomienda aplicar excepciones a determinados colectivos: estudiantes de terceros, trabajadores considerados esenciales, ciudadanos de terceros países residentes legalmente en la UE así como familiares.

La recomendación también incluye una petición a los gobiernos para que reanuden la emisión de visados con los 105 países que requieren de autorización para entrar en la UE. Las decisiones quedaron suspendidas con la llegada de la pandemia del covid-19 y según Bruselas deben ser retomadas de forma sincronizada y con un enfoque armonizado. ≡